

**LA COMPAÑÍA CAMACIEL S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES
VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy viernes veintisiete de Marzo del año dos mil quince, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía **CAMACIEL S.A.**, ubicadas en la parroquia Tarqui, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas, Av. Francisco de Orellana No. 100, edificio **SAN MARINO SHOPING** Piso 1 oficina 07.- Siendo las diez horas acuerdan celebrar la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin el requisito de la previa convocatoria. Acto seguido la Señorita Presidenta dispone a la Secretaria constatar el quórum; procediendo la Sra. Ing. María Gabriella a constatarlo, estableciendo que se encuentran presentes los accionistas cuyos nombres y acciones de detallan a continuación: **MARÍA ALEJANDRA ORDOÑEZ BUCHELLI**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representa cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, del capital social; y, la Ing. **MARÍA GABRIELLA BUCHELLI GALLARDO**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, que representa cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, del capital social. Encontrándose presente todos los accionistas y por ende la totalidad del capital social, la Señorita Presidenta, declara legalmente constituida la Junta general universal Ordinaria de accionistas de compañía **CAMACIEL S.A.**, dando por instalada la sesión y continuando con la Junta general universal Ordinaria, poniendo en consideración los siguiente puntos del orden del día: **"1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-; 2.- APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA.-; y, 3.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014.-"**. Acto seguido la Junta general ordinaria pasa a conocer los puntos del orden del día, por lo que la señorita Presidenta, dispone a la Sra. Secretaria de la Junta, que lea el primer punto del orden del día, quien dice: **"1.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-"**, la señorita Presidente de la Junta, confiere la palabra a la Gerente General Señora Ing. María Gabriella Buchelli Gallardo, quien manifiesta: Señor Presidente, Señora Comisaria, procediendo a leer el informe y haciendo hincapié en que la compañía **CAMACIEL**, continúa cumpliendo con todas sus obligaciones laborales, y metas que se fijaron para el año 2014, en bien de los accionistas que conforman la empresa.- Informe que es puesto a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.- La señora Presidenta dispone a la señora Secretaria se lea el segundo punto del orden del día,

que dice:" 2.- APROBAR EL INFORME DE LA COMISARIA.-", la señora Presidenta confiere la palabra a la señora Comisaria Ing. Jessica Jhansina Sempertegui Zambrano, quien manifiesta: Señorita Presidenta, Señora Gerente General, accionistas la compañía CAMACIEL S.A., ha cumplido en el año 2014, con la presentación de todas las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la Fuente, así como también los Libros Sociales se llevan de acuerdo como lo manda Ley.- informe que es aprobado por unanimidad por todos los asistentes.- La señorita Presidenta dispone a la señora Secretaria, que lea el tercer y último punto del orden del día, el que dice: "APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO FISCAL, PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2014.-", La señora Ing. MARÍA GABRIELLA BUCHELLI GALLARDO, dice: Señores Accionistas, pongo en consideración de todos Ustedes los accionistas asistentes para la correspondiente aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014, para lo cual entrega los documentos correspondiente de cada cuenta a todos los accionistas presentes, las mismas que una vez revisadas y analizadas, se aprueban por unanimidad.- Siendo las once horas quince minutos, y no habiendo otro punto que tratar se declara terminada la Junta Extraordinaria de Socios. Se concede un receso de 15 minutos para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto.


MARÍA ALEJANDRA ORDOÑEZ BUCHELLI
PRESIDENTA - ACCIONISTA


Ing. MARÍA GABRIELLA BUCHELLI GALLARDO
SECRETARIA - ACIONISTA